



*Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro*

18 MAY 2015

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática en materia de tránsito que se origina en Gobernador Castro esquina Avelino Rolón, en la localidad de Boulogne.

CONSIDERANDO:

Producto de mi labor como concejal y mi deber de involucrarme con los problemas que me manifiestan los vecinos del partido a fin de buscar las soluciones, presento el presente proyecto a fin de resolver la problemática que a continuación se detalla.

Que la ausencia de un semáforo en la intersección de las mencionadas arterias genera dificultades y perjudica el traslado de las personas que las transitan diariamente.

Que vecinos de los alrededores denuncian su preocupación por lo peligroso que se torna cruzar dicha intersección, debido no solo al tránsito de automotores sino también de colectivos, motos y bicicletas, por lo que reclaman la instalación de un semáforo con giro vehicular que proporcione una óptima organización.

Que su instalación permitirá tanto el reordenamiento del tránsito en forma adecuada y, a la vez, los peatones podrán realizar un cruce seguro y sin sobresaltos.

Por todas estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda estudie y analice la colocación de un semáforo en la intersección de la Gobernador Castro y la Av. Avelino Rolón, en la localidad de Boulogne.-

Artículo 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

FEDERICO A. GELAY
CONCEJAL DE SAN ISIDRO